



**nos
importa**



Santiago, abril de 2026

Estimada Comunidad:

A propósito de los recientes hechos de violencia ocurridos en un establecimiento educacional en Calama, como Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado sentimos la responsabilidad de detenernos, reflexionar y acompañar a nuestra comunidad. Lo ocurrido no solo nos impacta como sociedad, sino que interpela directamente a quienes hoy se están formando para ejercer la docencia y a quienes ya habitan cotidianamente los espacios educativos.

En esta línea, queremos abrir un espacio de reflexión a partir de la columna de opinión de la académica Genevy Moreno, titulada “Lo que el cuaderno de Calama nos obliga a leer”, publicada en El Desconcierto. Su análisis propone una lectura que trasciende la contingencia inmediata y nos invita a comprender estos hechos no como episodios aislados, sino como procesos que se configuran en el tiempo.

La columna sitúa un elemento particularmente significativo: el cuaderno del estudiante, entendido no solo como evidencia, sino como un registro de un proceso de elaboración progresiva, donde se expresan ideas, percepciones y malestares que fueron tomando forma antes del hecho. En este sentido, la autora plantea que la violencia no irrumpe de manera súbita, sino que se construye en tramas relacionales, culturales e institucionales que muchas veces no logran ser leídas a tiempo.

Desde esta perspectiva, el foco se desplaza desde la búsqueda de explicaciones individuales hacia una interpelación al mundo adulto y a las condiciones que configuran la experiencia educativa. La pregunta que subyace es profunda: qué señales no fueron leídas, qué malestares no fueron comprendidos y qué capacidades institucionales se requiere fortalecer para anticipar estos procesos.



**nos
importa**



Asimismo, la reflexión advierte sobre los límites de respuestas centradas exclusivamente en el control o la seguridad. Si bien estas pueden ofrecer una reacción inmediata, no abordan las dimensiones estructurales del problema. La prevención, en cambio, se vincula con la capacidad de construir vínculos significativos, generar espacios de escucha y desarrollar prácticas pedagógicas que reconozcan el malestar antes de que escale.

Aquí, la formación docente adquiere un rol estratégico. No se trata únicamente de incorporar contenidos sobre convivencia, sino de formar profesionales capaces de interpretar contextos complejos, sostener comunidades educativas y construir relaciones pedagógicas donde el reconocimiento y el cuidado sean centrales.

Al mismo tiempo, la columna es clara en señalar que la escuela no puede asumir esta tarea de manera aislada. La convivencia educativa es una responsabilidad social más amplia, que requiere articulación intersectorial, políticas públicas robustas y un compromiso sostenido con la salud mental de niños, niñas y jóvenes.

Como Facultad entendemos que este contexto abre preguntas legítimas y desafíos profundos en torno al rol de la escuela, la formación docente y las herramientas con que contamos para enfrentar escenarios de alta complejidad. Lejos de ofrecer respuestas simplistas, asumimos este momento como una oportunidad para promover una reflexión situada, crítica y responsable.

Por ello, invitamos a nuestras y nuestros estudiantes, así como a docentes y equipos educativos, a participar en este proceso reflexivo a través de un formulario especialmente dispuesto para recoger miradas, experiencias y preguntas. Este espacio busca fortalecer una comunidad académica que piensa críticamente su quehacer y se compromete con la construcción de espacios educativos más justos, seguros y humanos.